





## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ADELIA RODRÍGUEZ ARRIBAS, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

**CERTIFICO:** Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día treinta de octubre de dos mil veinticinco, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"2°. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA LA ERECCIÓN DE UN MONUMENTO A LA FIGURA DEL CAPITÁN ALATRISTE EN LA PLAZA DE LOS CUARTELES DEL REY. DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada a las nueve horas treinta y ocho minutos en primera convocatoria, el día veintisiete de octubre. de dos mil veinticinco, bajo la Presidencia de D. Ignacio Jáudenes Murcia (PP), la concurrencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén Romero Carretero (PP) (como suplente del Vicepresidente), y como vocales, D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes Graña Morla (MC Cartagena) (suplente de la titular), D. Manuel Torres García (Socialista), D. Diego José Salinas Hernández (Vox) y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Álvarez (no adscrita).

Están presentes, el Concejal D. Juan Pedro Torralba Villada (Grupo Mixto), el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa, el Director Económico-Presupuestario y del Órgano de Gestión Tributaria, D. Juan Ángel Ferrer Martínez, el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló y de D. Antonio Vidal Conesa, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Todos ellos asistidos por mí, Adelia Rodríguez Arribas, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA LA ERECCIÓN DE UN MONUMENTO A LA FIGURA DEL CAPITÁN ALATRISTE EN LA PLAZA DE LOS CUARTELES DEL REY.

Cartagena es una ciudad con una sólida trayectoria histórica, en la que destacan de forma especial sus vínculos con la defensa nacional, la tradición militar y su condición de enclave portuario estratégico. A lo largo del tiempo, numerosas figuras vinculadas al municipio han

Pleno sesión ordinaria de 30 de octubre de 2025.

1/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P7ER 4QM2 ECDK 7224





contribuido a proyectar su imagen y prestigio más allá del ámbito local. Entre estas personas se encuentra el escritor Arturo Pérez-Reverte, nacido en Cartagena en 1951, miembro de número de la Real Academia Española y autor de una obra literaria de amplia proyección nacional e internacional.

La relación entre Pérez-Reverte y Cartagena es continua y documentada. En distintos textos, tanto literarios como periodísticos, el autor ha incorporado referencias a su ciudad natal, y en particular lo ha hecho en una de sus obras más reconocidas: la saga *Las aventuras del Capitán Alatriste*. Esta serie de novelas, ambientada en el Siglo de Oro y centrada en la figura de un soldado de los Tercios españoles, incluye alusiones expresas a Cartagena, como el ficticio Tercio Viejo de Cartagena y menciones al puerto de la ciudad. El personaje de Alatriste se ha convertido, con el tiempo, en una figura identificable dentro y fuera de España, y ha sido difundido a través de traducciones, adaptaciones cinematográficas y series de televisión, contribuyendo a consolidar una imagen cultural asociada a la historia militar de España y a los valores tradicionales de lealtad, coraje y sentido del deber.

Recientemente, se ha publicado *Misión en París*, la octava entrega de la saga *Las aventuras del Capitán Alatriste*, escrita catorce años después de la anterior novela (El puente de los asesinos, 2011), lo que refuerza la vigencia del personaje en el panorama literario contemporáneo.

En 2026 se cumplirá el trigésimo aniversario de la publicación de la primera novela de la saga. Esta efeméride representa una oportunidad para rendir homenaje tanto al personaje como a su autor, mediante la instalación de una escultura dedicada al Capitán Alatriste en Cartagena. El proyecto se enmarca dentro de una lógica de reconocimiento institucional y cultural a una figura literaria de relevancia internacional, cuyo origen creativo está directamente vinculado con la ciudad.

Se trata de una iniciativa que refuerza la identidad cultural del municipio, mediante el reconocimiento de un creador contemporáneo ampliamente leído, cuyas obras han difundido referencias directas a Cartagena. Igualmente, contribuye a consolidar una línea de promoción de Cartagena como ciudad ligada a la historia militar y naval, mediante la representación de un personaje que encarna precisamente ese legado. La proyección internacional de la saga y del personaje favorece además el interés turístico y cultural por el municipio, en un contexto en el que la literatura y la memoria histórica pueden constituirse como elementos de atracción urbana. Por último, la conmemoración del 30º aniversario ofrece un marco temporal adecuado y con sentido para llevar a cabo esta iniciativa.

El lugar propuesto para la instalación de esta obra escultórica, toma como punto de partida el hecho de que, como ha expresado el cronista Luis Miguel Pérez Adán, durante los siglos XVI y XVII, bajo la monarquía de los Austrias, Cartagena fue un enclave de primer orden para los intereses de la Corona: punto de reclutamiento, avituallamiento y embarque de los legendarios Tercios Españoles, así como de partida del célebre Camino Español, utilizado por miles de soldados rumbo a Flandes y otros frentes del Imperio.

Entre las muchas infraestructuras militares de la época destaca la llamada Casa del Rey, complejo logístico y residencia cuyos restos se localizan aún en la actual calle Intendencia

Pleno sesión ordinaria de 30 de octubre de 2025.

2/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P7ER 4QM2 ECDK 7224





y en la plaza del Cuartel del Rev.

Allí se alojaban v organizaban las tropas de los Tercios, se almacenaban pertrechos y funcionaban dependencias de la administración militar. Esta plaza, hoy infrautilizada como estacionamiento, recuperará de este modo su dignidad v protagonismo histórico.

Es en este emplazamiento donde se propone la erección del monumento al Capitán Diego Alatriste y Tenorio, Veterano de los Tercios, e integrante del llamado Tercio Viejo de Cartagena; símbolo de los valores de aquella época: honor, lealtad, disciplina y coraje, que nuestro ilustre y universal paisano, ha sabido devolver a través de su personaje al imaginario colectivo español uno de los periodos más épicos de nuestra historia.

La iniciativa cuenta con el beneplácito de Arturo Pérez-Reverte, lo que otorga al proyecto una legitimidad cultural de primer orden.

De esta manera el monumento propuesto no es solo un homenaje a un personaje, sino también a la memoria viva de los Tercios Españoles, a la Cartagena de los Austrias, y a uno de los escritores más influyentes, y reconocidos de nuestra lengua, nacido en esta ciudad.

El monumento representará al Capitán Alatriste de cuerpo entero, ataviado con la indumentaria propia de un soldado de los Tercios en el siglo XVII. Estará fundido en bronce, sobre un pedestal elevado de piedra en cuya base constará su nombre y una leyenda conmemorativa.

La iniciativa cuenta con el informe favorable de la Comisión Técnica para la Asignación de nombres a calles y espacios públicos, en la que se integran los cronistas oficiales de la ciudad, reunida el pasado 15 de octubre de 2025.

Por todo ello, de acuerdo con lo establecido en los artículos 21.e y 31.1. del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales; y conforme al artículo 34.1.a del citado reglamento vengo a PROPONER:

La incoación de expediente de Honores y Distinciones Municipales, para la erección de un monumento al Capitán Alatriste en la plaza de los Cuarteles del Rey, designado instructor del expediente al concejal D. Ignacio Jáudenes Murcia, y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Documento firmado electrónicamente, a 16 de octubre de 2025, por LA ALCALDESA PRESIDENTA, Noelia Arroyo Hernández.

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto UNÁNIME de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 27 de octubre de 2025, por EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.- Ignacio Jáudenes Murcia."

Pleno sesión ordinaria de 30 de octubre de 2025.

3/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P7ER 4QM2 ECDK 7224



ADELIA RODRIGUEZ ARRIBAS BESCRETARIA GENERAL DEL PLENO 03/11/2025 de 20/11/2025 de 20/



Sometida a votación el dictamen, el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLO por UNANIMIDAD de los VEINTISÉIS Concejales asistentes a la sesión.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

Pleno sesión ordinaria de 30 de octubre de 2025.

4/4

